

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/14/2020

ESTADO No. 111

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120160006100	Ordinario	FLOR MARIA COLORADO GARCIA	ZULMA LORENA TORRES GAMBOA	Otras terminaciones por Auto OBS. Aut. Inter. No. 770 del 11-dic-2020.- Archívese el presente proceso de acuerdo al parágrafo único del art. 30 del C.P.T., hagase los registros correspondientes en los libros radicadores/ s.g.	11/12/2020	---	1
76520310500120180003900	Ordinario	LUIS ARBEY BENAVIDES GOMEZ	CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL - CIAT	Auto de Trámite OBS. aut. Sust. No. 963 del 11-dic-2020.- Se designa nuevo curador ad litem por las razones expuestas en la providencia y se ordena librar oficio comunicando esta decisión /s.g.	11/12/2020	--	1
76520310500120190015600	Fueros sindicales	MUNICIPIO DE CANDELARIA -V	ALVARO HERRERA GONZALEZ	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Auto No. 959 del 4 de diciembre del 2020 se fija fecha y hora para audiencia publica de que trata el articulo 114 del Codiugo Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el dia 19 de febrero del 2021 a las 8:30 AM. la cual se llevara de manera virtual.	11/12/2020		1
76520310500120190032600	Ejecutivo	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	ORION MARKETNG DIGITAL SAS	Auto ordena emplazamiento OBS. aut. No. 772 del 11-dic-2020.- Emplácese a la sociedad ORION MARKETING DIGITAL SAS, se designa curador ad litem y se fijan gastos de curaduría. /s.g.	11/12/2020	--	1
76520310500120200013500	Ordinario	MARIO JULIAN CONSTAIN	COMFANDI	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 0771 del 09-12-2020.- Se reconoce personería, se inadmite demanda y se concede término para subsanr la demanda. 3H.	11/12/2020		1
76520310500120200013600	Ordinario	RAÚL ANTONIO FRANCO SANCHEZ	ESPECIALISTAS EN REPARACION DE CALDERAS	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 0754 del 04-12-2020.- Se reconoce personería, se inadmite demanda y se concede término para subsnar la demanda. 3H.	11/12/2020		1
76520310500120200013800	Ejecutivo	MARTHA CECILIA PEREZ HENAO	YANETH ARANA PINO	Auto inadmite demanda OBS. Auto Inter No. 780 del 11 de diciembre del 2020, se inadmite la demanda ejecutiva, se concede el termino de 5 dias para que se subsane.	11/12/2020		1
76520310500120200013900	Ordinario	JUAN CARLOS NARVAEZ NARVAEZ	C.P.A CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS S.A	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 0775 del 10-12-2020.- Se inadmite demanda y se concede término para subsanrla 3H	11/12/2020		1

76520310500120200014000	Ordinario	JOSE ADULCARIN LANCHEROS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 0781 del 10-12-2020.- Se reconoce personeria, se inadmite demanda y se concede término para subsnar la demanda. 3H.	11/12/2020		1
-------------------------	-----------	-----------------------------	--------------	---	------------	--	---

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/14/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario